

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

524 *Dirección General de Agricultura.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 15 de enero de 2010, relativa a notificación de la Resolución de 1 de diciembre de 2009, de este Centro Directivo, por la que se inicia procedimiento de reintegro de la subvención concedida a la entidad Hespérides Agumón Tenerife, S.L., mediante Resolución de 8 de septiembre de 2006, otorgada al amparo de la Orden de 20 de enero de 2006, de esta Consejería, de subvenciones destinadas a la modernización de las explotaciones agrícolas para la adquisición de medios de producción.*

Visto que se ha intentado la notificación de la Resolución de 1 de diciembre de 2009, por la que se inicia procedimiento de reintegro de la cantidad abonada con cargo a una subvención concedida a la entidad Hespérides Agumón Tenerife, S.L., con C.I.F. nº B-38690350, expediente nº 38/8909, otorgada mediante Resolución de 8 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Desarrollo Agrícola, actual Dirección General de Agricultura, destinada a la modernización de las explotaciones agrícolas para la adquisición de medios de producción, al domicilio que figura en el expediente administrativo del beneficiario, la entidad Hespérides Agumón Tenerife, S.L., sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, conforme con lo establecido en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

R E S U E L V O:

1.- Notificar a la entidad Hespérides Agumón Tenerife, S.L., con C.I.F. nº B-38690350, la Resolución de 1 de diciembre de 2009, por la que se inicia procedimiento de reintegro de la cantidad abonada con cargo a una subvención concedida mediante Resolución de 8 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Desarrollo Agrícola, actual Dirección General de Agricultura, dictada en virtud de la Orden de 20 de enero de 2006, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convocaron para el año 2006 las subvenciones destinadas a la modernización de las explotaciones agrícolas para la adquisición de medios de producción.

2.- Informar al beneficiario, la entidad Hespérides Agumón Tenerife, S.L., que podrá comparecer por medio de representante legalmente autorizado, en el plazo de diez (10) días siguientes a esta publicación, en las dependencias de esta Dirección General de Agricultura, sita en la Avenida José Manuel Guimerá, 10, Edificio de Usos Múltiples II, 3ª planta, 38071-Santa Cruz de Tenerife, y en horario de atención al ciudadano, para tener conocimiento íntegro del mencionado acto y dejar constancia del mismo en dicho expediente, haciéndole saber que transcurrido el plazo señalado sin cumplimentarlo se tendrá por realizado el presente trámite.

3.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

4.- Remitir la presente Resolución al Ayuntamiento correspondiente al domicilio de notificación, para su exposición pública en el tablón de edictos.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de enero de 2010.-
El Director General de Agricultura, Domingo Antonio Bueno Marrero.